











Ética y buenas prácticas en la publicación académica. El caso de la revista Bioética UNAM

Mtra. Rocío Muciño Programa Universitario de Bioética, UNAM Mayo 2025





14° Congreso Internacional sobre Revistas Científicas



Hace más de 470 años, en 1551 se fundó como Real y Pontificia Universidad de México.

En 1910 se nombró Universidad Nacional de México y en 1929 obtuvó su autonomía.

En 2007 la Unesco la declaró Patrimonio de la Humanidad.



¡La mejor universidad de México!

El Campus Central mide más de 7 km² (más grande que Luxemburgo y Mónaco juntos).

Un propio sistema de transporte: PUMABUS.

Un estadio olímpico, 26 museos y 18 recintos históricos.

UNAM

¿Quiénes somos? (2023-2024)

- 373,682 alumnos (posgrado, licenciatura y bachillerato) y 42,615 académicos, 6,361de ellos en el SNII.
- Oferta educativa: 42 programas, 95 planes de estudio, 42 especializaciones y 133 licenciaturas.
- Dos subsistemas: de la Investigación Científica: 4,318 artículos publicados en revistas nacionales e internacionales arbitradas.

25 % del total de artículos publicados por mexicanos, corresponden a investigadores UNAM.

• De Humanidades: 1,172 capítulos y 2,098 libros; en promedio, seis por día.

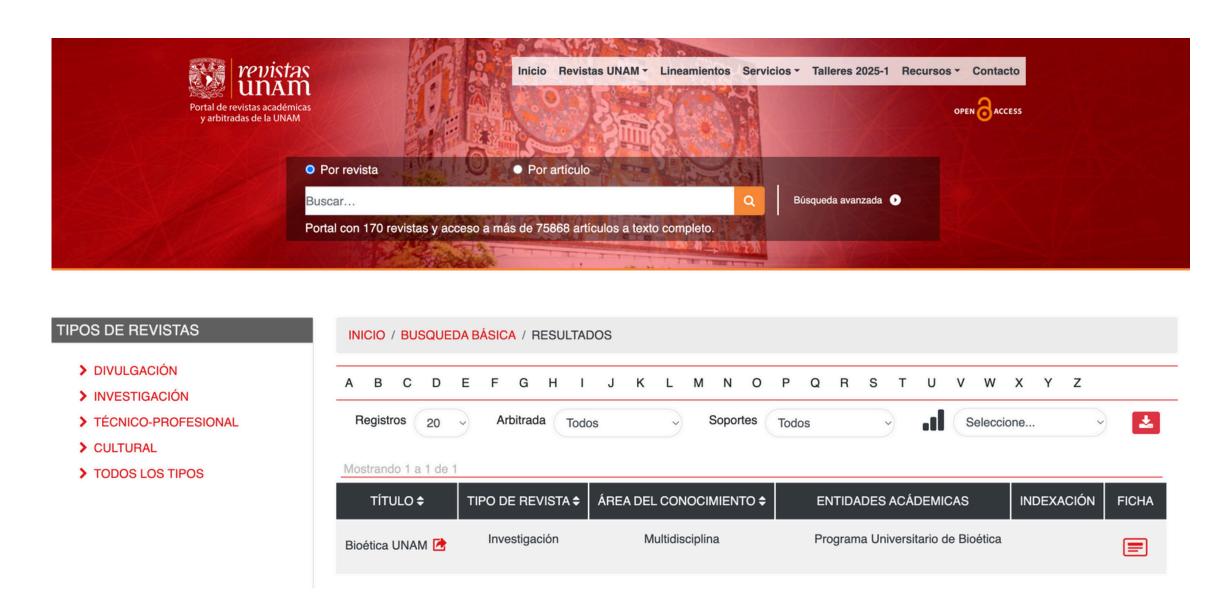


Fuente: Portal de estadística universitaria

 Portal de revistas académicas y arbitradas tiene registradas 170 revistas, 35 de ellas son del área de humanidades.

No existía ninguna revista en Bioética en la UNAM, una disciplina que está tomando cada día más relevancia:

Ética-relación del ser humano con la naturaleza, con los demás humanos y con los animales no humanos.

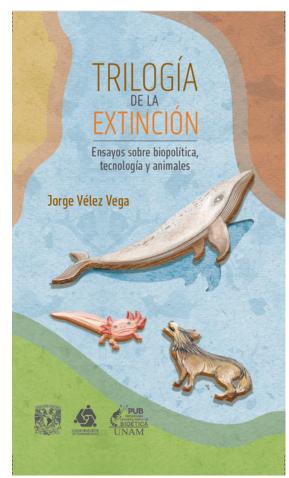


Fuente: Portales de estadística universitaria y de revistas académicas y arbitradas de la UNAM

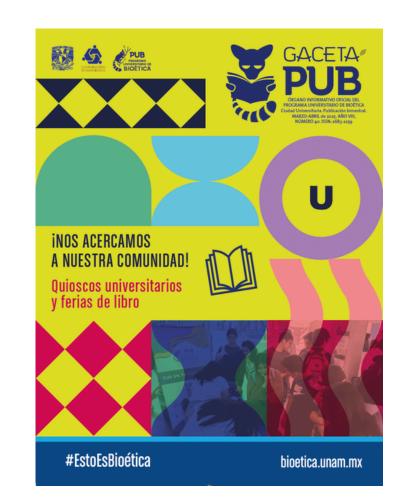








Es una dependencia de reciente creación que cumplirá 13 años.





Programa Universitario de Bioética



Revista académica de investigación

- En 2017, comenzó el proyecto.
- En 2021, se establecieron las bases teóricas y técnicas.
- En 2023, el Comité Editorial aprobó el proyecto; se conformó un equipo editorial; se dio cumplimiento a las Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la UNAM, de las Directrices Generales para la Edición y Publicación de Revistas Académicas Digitales de la UNAM, y del Instituto Nacional del Derecho de Autor.
- En 2024, el CE designó al editor en jefe, se diseñó el OJS y se conformó el grupo de editores asociados y del consejo editorial.

Programa Universitario de Bioética



EDITOR EN JEFE

Gustavo Ortiz Millán (Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, México)

EDITORES ASOCIADOS

Bernardo Aguilera (Universidad San Sebastián, Chile)

Asunción Álvarez del Río (Facultad de Medicina, UNAM, México)

Gabriela Arguedas Ramírez (Universidad de Costa Rica, Costa Rica)

Paola Buedo (Institute of History and Ethics in Medicine, Technical University of

Munich, Alemania)

Carol Hernández Rodríguez (Programa Universitario de Bioética, UNAM, México)

César Palacios González (University of Oxford, Reino Unido)

Ignacio Mastroleo (FLACSO, Argentina)

María de Jesús Medina Arellano (Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM,

México)

Beatriz Vanda Cantón (Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, México)

CONSEJO EDITORIAL

Caesar Atuire (University of Ghana, Ghana/University of Oxford, Reino Unido)

Kevin Behrens (University of the Witwatersrand, Sudáfrica)

Arthur Caplan (New York University, EUA)

María Casado (Universidad de Barcelona, España)

Rebecca Cook (University of Toronto, Canadá)

Paulette Dieterlen (UNAM, México)

Débora Diniz (Universidad de Brasilia, Brasil)

Dafna Feinholz (UNESCO)

Robert T. Hall (UNAM, México)

Alejandro Herrera (UNAM, México)

Nancy Jecker (University of Washington, EUA)

Frances Kissling (Center for Health Ethics and Social Policy, EUA)

Arnoldo Kraus (UNAM, México)

Marta Lamas (UNAM, México)

Florencia Luna (FLACSO, Argentina)

Ruth Macklin (Albert Einstein College of Medicine, EUA)

Equipo editorial

Cheryl Cox Macpherson (St. George's University, Granada)

Michael Parker (University of Oxford, Reino Unido)

Janet Radcliffe-Richards (University of Oxford, Reino Unido)

Vardit Ravitsky (The Hastings Center, EUA)

Eduardo Rivera López (Universidad Torcuato di Tella, Argentina)

Paulina Rivero Weber (UNAM, México)

Carla Sáenz (Organización Panamericana de la Salud)

Patricio Santillán-Doherty (Comisión Nacional de Bioética, México)

Julian Savulescu (National University of Singapore, Singapur)

Peter Singer (Princeton University, EUA)

Mildred Solomon (Harvard University, EUA)

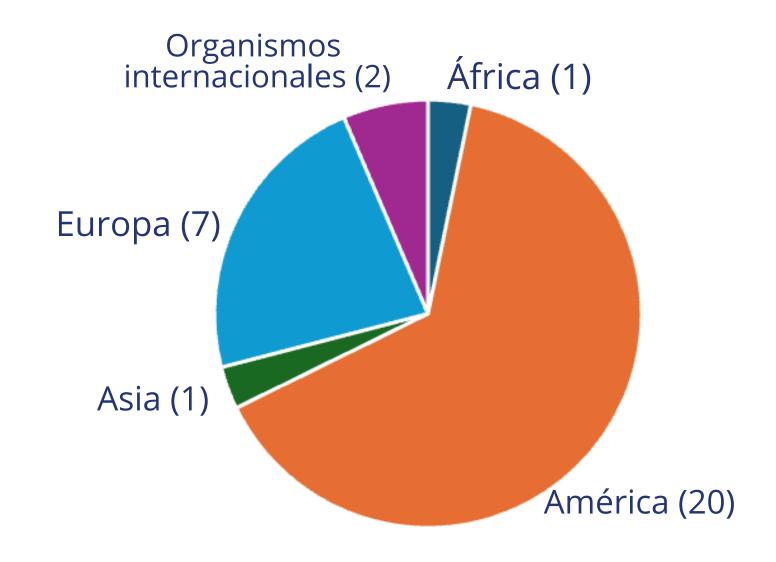
Margarita M. Valdés (UNAM, México)

Rodolfo Vázquez (Instituto Tecnológico Autónomo de México, México)

Tenzin Wangmo (University of Basel, Suiza)

Jonathan Wolff (University of Oxford, Reino Unido)





Consejo editorial



- **Publicamos** en el modelo de publicación continua en español e inglés.
- Formato: Electrónica
- Citación Chicago, sistema: autor, fecha
- Arbitraje: Revisión por pares, doble ciego

• Herramientas:

iThenticate para detección de similitud Gestor OJS Analítica web para las métricas

Acceso abierto

Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-No Derivados 4.0 Internacional



Características







ACTUAL SOBRE LA REVISTA ▼

PARA PUBLICAR 🔻

CONVOCATORIA PERMANENTE PARA PUBLICAR

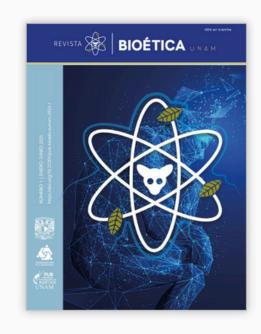
ARCHIVOS

Buscar

Número actual

Núm. 1 (2025)

Publicado diciembre 13, 2024



La revista *Bioética UNAM*, publicada por el Programa Universitario de Bioética de la UNAM, es una publicación dedicada a comunicar los resultados de investigaciones en torno a esta disciplina en el ámbito nacional e internacional.

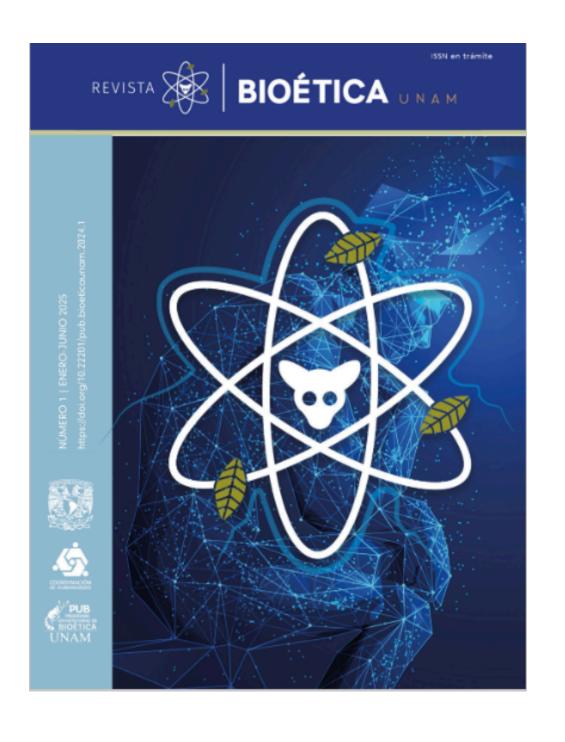
Bioética UNAM publica contenido que aborda la ética de temas en las ciencias biomédicas y biológicas, problemas medioambientales y de nuestra relación con los animales. También publica textos con análisis de vanguardia (enfoques decoloniales, feministas, de diversidad sexual, entre

Más

Número completo

PDF

28 de marzo de 2025

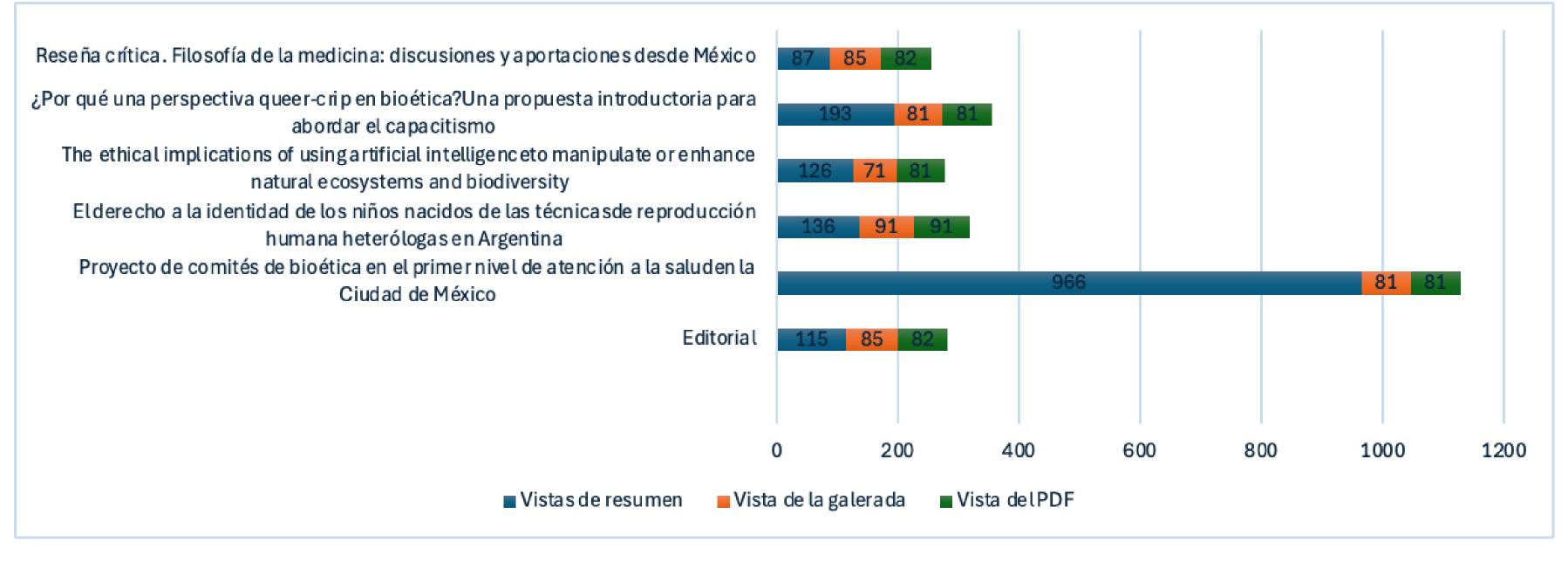


- 1. Editorial
- 2. Proyecto de comités de bioética en el primer nivel de atención a la saluden la Ciudad de México
- 3. El derecho a la identidad de los niños nacidos de las técnicasde reproducción humana heterólogas en Argentina
- 4. The ethical implications of using artificial intelligenceto manipulate or enhance natural ecosystems and biodiversity
- 5.¿Por qué una perspectiva queer-crip en bioética?Una propuesta introductoria para abordar el capacitismo
- 6. Reseña crítica. *Filosofía de la medicina: discusiones y aportaciones desde México*

Autores de México, Argentina y Sudáfrica

Número 1





1,623 vistas



Bioética UNAM lanzó su convocatoria en mayo de 2024 y sus bases están en las normativas universitarias para los procesos editoriales y para las revistas académicas.

Aquí, quiero reconocer el trabajo de las revistas de la UNAM que nos han precedido porque con su historia y su trabajo han establecido metodologías y procesos sistematizados que nos facilitaron nuestros propios criterios.

No tenemos mucha historia, pero trabajamos cada día con la firme convicción de velar por la integridad académica y por las buenas prácticas.

- Enfoque y alcance
- Equipo editorial
- Secciones de la revista
- Sistema de arbitraje
- Política de acceso abierto
- Código de Ética
- Uso de IA
- Detección de plagio
- Lineamientos y buenas prácticas
- Política de recepción de materiales
- Normas para autores
- Contribución de autorías
- Declaración de privacidad

revista.bioetica.unam.mx



Retos

Integridad académica y las buenas prácticas

Marzo 24-marzo 25

Números

Hemos recibido 39 artículos, siete aceptados, 28 rechazados y seis publicados:

Entre los motivos de rechazo están:

- Formato (estructura, extensión).
- Temática (no apropiada para la revista).
- Deficiencias en la metodología (en los conceptos, en la metodología y en la interpretación de los resultados; o un análisis superficial de los temas).
- Porcentaje de similitud.

Tasa de aceptación del 25 % y de rechazo de 75 % (antes de la revisión 63 % y después 13 %).

No cumplimiento de los lineamientos para autores.



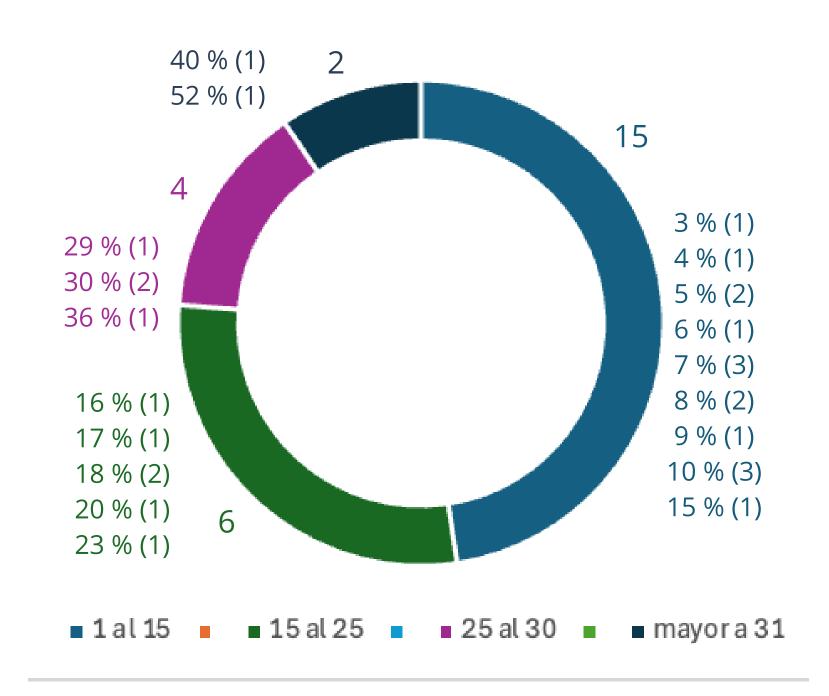
- Lineamientos para autores y para el envío a través del OJS (lista de comprobación).
- Secciones bien definidas.
- Descarga de formatos: Carta de originalidad y no postulación/Cesión de derechos.
- Formato.
- Ejemplos para elaboración de citas.

Evaluación de los manuscritos



- 1. Evaluación editorial (que los manuscritos cumplan con las normas para publicar).
- 2. Análisis de similitud (detección de plagio).

- -1 % a 15 %: coincidencias menores y se turna a dictamen.
- -15 % a 25 %: se realiza verificación cualitativa y, de ser necesario, se devuelve para cambios.
- -25 % a 30 %: se realiza un análisis profundo.
- Mayor al 31 %: se rechaza.



Fuente: Comité de Ética del Centro de Enseñanza para Extranjeros, UNAM

Ética

- Código de Ética de la UNAM
- Código de conducta de COPE

Ausencia de cartas de los Comités de Ética en la Investigación cuando se lleve a cabo investigación en seres humanos y de los Comités Internos para el Cuidado y Uso de los Animales de Laboratorio para las investigaciones que se lleven a cabo en animales.



PRINCIPIOS DEL **CÓDIGO DE ÉTICA** DE LA UNAM



Convivencia pacífica y respeto a la diversidad cultural, étnica y personal.



Respeto y tolerancia.



Reconocimiento y protección de la autoría intelectual.



Cuidado, uso honesto y responsable del patrimonio universitario.



ncia Igualdad espeto sidad



Laicidad en las actividades universitarias.



Responsabilidad social y ambiental en el quehacer universitario.



Transparencia en el uso de la información y de los recursos públicos de la universidad.



Libertad de pensamiento y de expresión.



Integridad y honestidad académica.



Objetividad, honestidad e imparcialidad en las evaluaciones académicas.



Privacidad y protección de la información personal.

Reclamación de autoría

BIOÉTICA UNAM

- Lineamientos y buenas prácticas editoriales de COPE.
- Política de recepción de materiales (originalidad de los textos, reflexión bioética, anonimato de las personas autoras, coautorías, artículos en el mismo número, frecuencia de publicación, idiomas).
- Normas para autores.
- Contribución de autorías, considerando la taxonomía CRediT.

- Facilita el trabajo colaborativo.
- Deja clara la contribución de cada persona.
- Manejo de quejas y apelaciones.

Textos de mayor calidad

Hemos observando, en el contexto regional, que a los especialistas en Bioética les cuesta trabajo escribir:

- No existe una formación sistemática en Bioética. En muchas universidades es optativa y sin enfoque crítico y multidisciplinario. E incluso se cree que es de divulgación.
- Se privilegia a las publicaciones científicas, dejando en segundo plano a las humanidades.
- La bioética requiere el diálogo interdisciplinario, pero los investigadores trabajan de manera aislada.



Formación de autores: somos un espacio en el cual adquirirían habilidades para la argumentación sólida, la correcta estructuración de textos y el uso ético de fuentes.

Seminario del grupo

Integridad académica

Buenas prácticas



Elevar la **calidad** de la revista, generar **visibilidad** e **impacto** para lograr mayor **difusión** de la producción científica.



Clase y Periódica

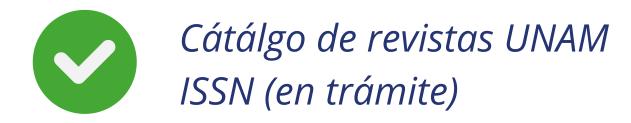
Biblat

Latindex

Scielo

Redalyc

Directorio de revistas de acceso abierto (DOAJ) Comité de Ética de Publicaciones (COPE)



Buenas prácticas



Uso de inteligencia artificial:

- Recomendaciones para el uso de la lA generativa en la docencia de la UNAM.
- Recomendaciones sobre el uso de chatbots e lA generativa en relación con publicaciones académicas de la Asociación Mundial de Editores Médicos.
- Recomendación sobre la ética de la IA de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Aviso de privacidad simplificado del Programa Universitario de Bioética de la UNAM.

Conclusión



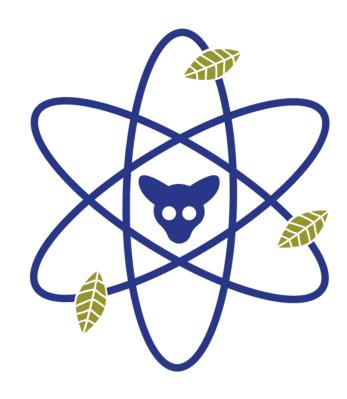
- La experiencia de *Bioética UNAM* demuestra que la creación de una revista académica de calidad exige no sólo rigor académico, sino también una profunda convicción ética y un compromiso institucional sostenido.
- A través de políticas editoriales claras, formación de autores y apego a estándares internacionales, queremos que la revista se consolide como un referente en el campo de la bioética.
- Nuestro camino recorrido resalta la importancia de promover una cultura de buenas prácticas editoriales que garantice la integridad académica, fomente la colaboración interdisciplinaria y contribuya de manera significativa al avance del conocimiento.

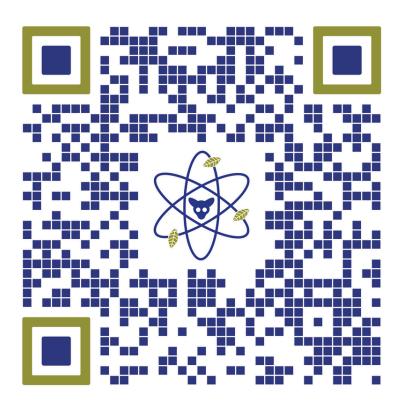
Sitios consultados

UNAM, "Portal de Estadística Universitaria", Portal de Estadística Universitaria, acceso: 28 de abril de 2025, http://estadistica.unam.mx/index.php/numeralia/

UNAM, "Portal de revistas académicas y arbitradas de la UNAM", Revistas UNAM, acceso: 28 de abril de 2025, https://revistas.unam.mx/catalogo/busqueda

UNAM, "Comité de Ética del Centro de Enseñanza para Extranjeros", Comité de Ética, acceso: 28 de abril de 2025, https://comiteetica.cepe.unam.mx/normatividad.php















Mtra. Rocío Muciño y Mónica Díaz

secretariatecnicapub@unam.mx publicacionespub@unam.mx revista.bioetica@unam.mx

iGRACIAS!

A los organizadores del Congreso, a la UNAM, a la DGPyFE, al PUB: a sus directivos y su equipo editorial.